NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10111 Trujillo, LUNES 05 de MAYO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

ENCUENTRAN MUERTOS A 13 SECUESTRADOS EN PATAZ

ALTO TRUJILLO
Con show artístico más de 700 madres celebraron por anticipado su día

HUANCHACO
Balneario entre las 100 mejores playas del mundo

OTUZCO
Pobladores pretendieron sacar en burro a alcalde por proyecto de agua y desagüe

TAYABAMBA
Pesada roca cae sobre Centro de Salud y ocasionó la muerte de un paciente



Gobierno regional solicita que se evalúe estado de sitio en Pataz



Casos de dengue disminuyen en 84.2% en el país en comparación al 2024

Los cardenales se reunirán dos veces hoy lunes antes del cónclave



Con show artístico más de 700 madres celebraron por anticipado su día en Alto Trujillo

Artistas Olga Tañon, José José y Juan Gabriel de Yo Soy amenizaron la celebración.

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Merecido reconocimiento al ser más querido. Previo a conmemorar el Dia de la Madre, la Municipalidad de Alto Trujillo ofreció un merecido homenaje a más de 700 madres altotrujillanas de los distintos barrios de esa jurisdicción, quienes llegaron hasta el complejo deportivo Paolo Guerrero para gozar de un alegre show artístico preparado para ellas.

El administrador municipal, Joseph Cubas Tejada, no dejó pasar la oportunidad para saludar a todas las madres del distrito de Alto Trujillo, destacando el rol que cumplen en el desarrollo de sus hogares.

"Se ha hecho todo lo posible para reconocer como se debe a un ser muy importante como son nuestras madres, en especial a las madres de nuestro distrito. Ellas han podido gozar de danzas folclórica, mariachis y de fondo José José, Juan Gabriel y Olga Tañon campeones de Yo Soy".

Joseph Cubas dijo también que muchas de ellas recibieron un compartir y presentes donados de manera voluntaria por los funcionarios y trabajadores de la comuna altotrujillana, quienes en un acto de desprendimiento decidieron llevar alegría a las homenajeadas.



ANTE ANUNCIO DE LLUVIAS

Inspeccionan trabajos en quebradas que podrían afectar a Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Ante el anuncio de lluvias por parte de SENAMHI personal de área de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Alto Trujillo liderados por su administrador Joseph Cubas Tejada y representantes del Consorcio Besalco Stracon, empresa gestora del proyecto que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), realizaron una inspección técnica a las quebradas que afectan directamente al mencionado distrito.

Joseph Cubas indicó que el recorrido consistió en la verificación del cumplimiento de la construcción de los diques de contención, los canales de conducción y drenajes en los causes de las quebradas, con la finalidad de garantizar la integridad de los altotrujillanos.

"Hemos verificado los trabajos que se vienen ejecutando en el canal que cruza la cadena de quebradas que de alguna manera podrían afectar a nuestro distrito, desde San Idelfonso hasta San Carlos y Galindo en Laredo".



El funcionario edil, Cubas Tejada, informó que a la fecha Besalco ha concluido los 35 diques en la quebrada San Idelfonso, 26 diques en San Carlos, donde se encuentra el dique más largo del país de 834 metros de largo, la instalación de 5 mallas dinámicas en Galindo, el túnel de trasvase y el tramo 1 del paquete 5 de las obras en el río Moche.

"Se ha constatado el avance de los trabajos de la poza provisional que se viene ejecutando y esperamos que todo el paquete de obras se concluyan en los tiempos establecidos para evitar desastres mayores que perjudiquen a la población, especialmente de nuestro distrito".

Otuzco: Pobladores pretendieron sacar en burro a alcalde por proyecto de agua y desagüe

Alcalde provincial Julio Mantilla fue acusado de pretender pasar servicio de saneamiento a Sedalib.

Otuzco, (Nuevo Norte).- Un clima de tensión e indignación se vivió en la plaza de armas de Otuzco, durante la reunión informativa convocada por el alcalde provincial, Julio Mantilla, para presentar los avances del ambicioso proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, valorado en 130 millones de soles, y que se pretendía ejecutar en coordinación con la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) Sedalib S.A.

La respuesta de la población fue contundente y desfavorable, manifestándose a través de sonoros abucheos y consignas que evidenciaron un profundo rechazo a la iniciativa edil.

ES UNA TRAICIÓN

Desde tempranas horas de la mañana de hoy, una multitud estimada en tres mil personas se congregó en el principal espacio público de la ciudad a la espera de las explicaciones del burgomaestre. Sin embargo, conforme Mantilla y sus funcionarios exponía los detalles del proyecto y la necesidad de la colaboración con Sedalib, la atmósfera se tornó cada vez más hostil.

Uno de los ciudadanos que tomó la palabra durante la tensa jornada expresó con vehemencia el sentir general: "Es una traición y falta de respeto al pueblo. Señores autoridades, ustedes tienen la oportunidad de demostrarle al pueblo que se equivocaron porque somos seres humanos, y para reponer esa falta, anulen el Acuerdo de Concejo que entrega a Sedalib el agua y desagüe. No podemos permitir que entre gallos y media noche nos vendan el agua". Sus palabras fueron recibidas con aplausos y gritos de apoyo por parte de la concurrencia

EN BURRO

Ante la creciente presión y el evidente descontento popular, el alcalde Mantilla intentó defender su gestión, asegurando que el acuerdo de concejo al que se había llegado con Sedalib solo contemplaba la solicitud de un informe técnico necesario para "completar el expediente técnico" y, de esta manera, hacer realidad el proyecto de los 130 millones de soles.

La reunión tuvo que ser interrumpida ante la tensa situación. El alcalde Julio Mantilla tuvo que ser escoltado fuera de la plaza de armas. Un contingente policial de más de 50 efectivos, sumado a un número similar de miembros de seguridad ciudadana y particular, se desplegó para garantizar la integridad de la autoridad edil, mientras persistían los gritos de la turba,mientras un grupo de pobladores buscaba "sacarlo en burro" de la comuna provincial, una expresión popular de rechazo a la gestión que viene desarrollando.

Este episodio representa un significativo revés para la gestión de Julio Mantilla y pone en tela de juicio la viabilidad del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para la provincia andina liberteña.





Helipuerto del hospital Virgen de la Puerta recibe a dos pacientes de la PNP

La Esperanza, (Nuevo Norte).- El hospital de alta complejidad Virgen de La Puerta de la Red Asistencial La Libertad del Seguro Social de Salud (EsSalud) recibió en su helipuerto a dos pacientes de la Policía Nacional del Perú (PNP) procedentes de la provincia de Pataz.

La doctora Claudia Holguín Armas, gerente de la Red Asistencial La Libertad de EsSalud, manifestó que los policías fueron los primeros en ser trasladados debido a su estado de salud tras un enfrentamiento en un campamento minero del Centro Poblado de Jucusbamba en el distrito de Tayabamba, provincia de Pataz.

Los policías heridos fueron recibidos por los equipos de profesionales de guardia del hospital y de gestión de la Red Asistencia La Libertad para brindarles atención inmediata.

La gerente de la Red Asistencial La Libertad explicó que el personal médico, enfermeras y otros profesionales de la salud, brindaron una evaluación oportuna a los pacientes heridos de bala a fin de estabilizarlos y continuar con el proceso de hospitalización.

Despliegan equipos de élite para hallar a los responsables de asesinato de mineros

Informó el Mininter y añade que se viene trabajando estrechamente con las Fuerzas Armadas

Pataz, (Nuevo Norte).- Tras el secuestro y asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz, región La Libertad, el Ministerio del Interior (Mininter) informa que se ha dispuesto el despliegue inmediato de equipos de élite especializados, con el objetivo de ubicar y capturar a los responsables de estos execrables crímenes

Los equipos pertenecen al Grupo Especial contra el Crimen Organizado, así como a las divisiones especializadas de Investigación de Secuestros y Extorsiones y de Investigación de Homicidios de la Dirincri-PNP, precisa el Mininter a través de un comunicado. Añade que, además se viene trabajando estrechamente con las Fuerzas Armadas.

"Nuestros agentes de élite están plenamente facultados para hacer uso de sus armas de fuego si las circunstancias lo ameritan, en estricto cumplimiento del marco legal vigente", puntualiza el documento.

Finalmente, el Ministerio del Interior expresa su profundo pesar por las lamentables pérdidas y reafirma su firme compromiso de erradicar esta lacra criminal.





Gobierno regional solicita que se evalúe estado de sitio en Pataz

Pataz, (Nuevo Norte).- Tras el hallazgo de 13 mineros sin vida, que fueron secuestrados en la provincia de Pataz, el Gobierno Regional de La Libertad expresó su profundo dolor e indignación de este suceso que ocurrió en un socavón.

Mediante un comunicado emitido por la región, manifiesta que se unen al inmenso dolor que embarga a las 13 familias afectadas. "Lamentamos profundamente esta tragedia que enluta no solo a nuestra región, sino también a todo el país", se lee.

En este pronunciamiento, solicitan al Poder Ejecutivo evaluar decretar el Estado de Sitio en la provincia de Pataz, como medida extrema para recuperar el control del territorio y erradicar las redes criminales que amenazan la seguridad del Estado.

Además, demandan al Ministerio Público y Poder Judicial una actuación firme, rápida y ejemplar. Piden que se investigue y capturen a los responsables de este hecho sangriento. "La justicia debe actuar con todo el peso de la ley y sin titubeos", añade.

Casos de dengue disminuyen en 84.2% en el país en comparación al 2024

Reporte de la CDC Perú es hasta la Semana Epidemiológica 1

(Nuevo Norte).- Hasta la Semana Epidemiológica 17 (26 de abril), el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) del Ministerio de Salud (Minsa) reporta un total 31 681 casos de dengue a escala nacional, cifra menor en un 84. 2% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando se notificaron 199 934 casos.

Esta significativa disminución que continúa semana a semana, es el resultado de las acciones de prevención y control emprendidas desde el año pasado, tanto por el Minsa como por los gobiernos regionales.

Actualmente, son 4 las regiones que concentran la mayor cantidad de casos: San Martín (9080), Loreto (5538), Cajamarca (4029) y Piura (2900). En estas zonas se viene reforzando las actividades de control larvario y fumigación, por lo que se exhorta a la población a permitir el ingreso y facilitar el trabajo del personal de salud.

Medidas preventivas

El Minsa exhorta a la ciudadanía a identificar y eliminar los principales criaderos del zancudo transmisor del dengue que se encuentran en los domicilios.

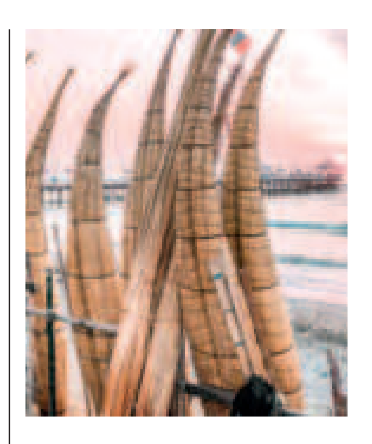
Entre los principales criaderos que podrían encontrarse dentro de las viviendas suelen ser tanques, baldes, bebederos de mascotas, piscinas, bases de agua que están detrás de refrigeradores, base de floreros, botellas, llantas, latas, juguetes e, incluso, chapas o cáscaras de huevo.

Recomendaciones

Los síntomas del dengue son: fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones; mientras que los signos de alarma son dolor abdominal intenso y sostenido, vómito persistente, sangrado de mucosas, nariz y encías, somnolencia o irritabilidad y decaimiento.

Frente a estos síntomas y signos de alarma, el Minsa insta a no automedicarse, tomar bastante líquido y acudir al establecimiento de salud más cercano para iniciar el tratamiento oportuno.





Huanchaco entre las 100 mejores playas del mundo

Balneario destacó por sus ancestrales caballitos de totora y sus olas perfectas para practicar el surf

Huanchaco, (Nuevo Norte).- La playa de Huanchaco, en Trujillo, vuelve a estar en los ojos del mundo. Este turístico balneario fue incluido en el prestigio ranking "Beach 100 List", que destaca a las 100 playas más icónicas del planeta.

La selección fue realizada por un panel internacional de especialistas compuesto por oceanógrafos, surfistas, buzos libres y ambientalistas.

Huanchaco fue escogida por su herencia cultural y sus olas perfectas para el surf.

"Los surfistas comparten el mar con pescadores en caballitos de totora, una tradición viva de la civilización Moche", indica la publicación.

También resaltan sus programas de pesca sostenible, mercados locales y compromiso ambiental.

La gerente de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía del Gobierno Regional de La Libertad, Angélica Villanueva, resaltó esta distinción, que pone en los ojos del mundo a Trujillo.

"Lo dicen expertos internacionales que han revisado y visitado diversas playas a nivel mundial, y nuestra playa ha sido reconocida por la parte cultural, los orígenes ancestrales y el caballito de totora que nos representa", aseveró.

En ese sentido, la funcionaria aseguró que están impulsando algunos proyectos para incrementar la llegada de más turistas a este balneario trujillano. Uno es el mejoramiento del muelle de Huanchaco, en donde se invertirán unos S/ 40 millones a través de obras por impuestos. Además, se trabaja para preservar los totorales.

Sancionarán a ciudadanos que arrojan basura y desmonte en asentamientos humanos de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) desarrolló un operativo para intervenir y sancionar a ciudadanos que arrojan basura y desmonte en el asentamiento humano Tres Estrellas, pueblo joven Florida Alta y la avenida Camino Real. De esta manera, se busca mitigar el daño ocasionado por la gran cantidad de residuos sólidos a lo largo de la ciudad.

Con la participación de personal de Limpieza Pública, Taller Municipal, Fiscalización Ambiental, Serenazgo y la Policía Municipal se logró la intervención de tres motocargas, cuatro triciclos, un mototaxi y una camioneta; vehículos que servían para el traslado y depósito de basura y desmonte en lugares de acopio clandestinos ubicados en la vía pública.

La intervención se produjo en el jirón Callao y la avenida Camino Real. En tanto, en el A.H. Tres Estrellas se intervino a una camioneta con tres personas que arrojaban desmonte de construcción. Por ello, la camioneta fue incautada e ingresada en el Taller Municipal, como una medida preventiva.

Las unidades vehiculares confiscadas permanecerán en el Taller Municipal a fin de recibir las sanciones administrativas correspondientes, entre ellas, la aplicación de multas por ensuciar las calles y avenidas de Chimbote.



Gobierno regional de Áncash rehabilita vías en Catac, Chavín, San Marcos y Succha

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) reitera su compromiso con la seguridad y conectividad de los habitantes de la región Áncash para ofrecer soluciones definitivas a los problemas de infraestructura vial.

Huaraz (Nuevo Norte).- El gobierno regional de Áncash, por decisión expresa del gobernador regional de Áncash Koki Noriega Brito, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) de Áncash, continúa con los trabajos de intervención en la falla geológica de Succha, una de las zonas más afectadas por los deslizamientos de material, propios de su naturaleza geológica. Este evento ha generado una afectación en la conectividad de la región, especialmente durante la temporada de lluvias.



Desde las primeras horas de ayer, la DRTC ha habilitado el paso vehicular en la zona afectada, gracias al trabajo coordinado con la Municipalidad de San Marcos, permitiendo que el tránsito sea restablecido de manera parcial. A medida que avanzan los trabajos, se ha dispuesto maquinaria especializada para mejorar las condiciones de la vía y garantizar la seguridad de los conductores.

Es importante señalar que, debido a la naturaleza de la falla geológica, las lluvias incrementan la inestabilidad del terreno. Por ello, la DRTC ha dispuesto de un plan de trabajo integral para asegurar la apertura total y permanente de la vía AN-110, que conecta localidades claves como Catac, Chavín, San Marcos y Succha, en su tramo desde Emp. PE 3N hasta Emp. PE 14A.

Este plan de mitigación forma parte de una serie de acciones más amplias, anunciadas semanas atrás, para mejorar la infraestructura vial y prevenir los impactos de eventos extraordinarios como los deslizamientos, propios de la temporada de lluvias.

Incendio consumió cinco viviendas de material rústico en Huarmey

Huarmey (Nuevo Norte).- Un incendio se registró el sábado 3 de mayo en el Asentamiento Humano La Victoria, en la Provincia de Huarmey, consumió cinco viviendas de material rústico y dejó 15 personas damnificadas.

Según se pudo conocer, el fuego se inició al mediodía y fue controlado cerca de las 2.00 p.m. gracias al trabajo conjunto de los bomberos de la Compañía Virgen del Rosario N° 102, personal municipal, efectivos de la Policía Nacional del Perú y vecinos del sector.

Según el COER Áncash, no se reportaron heridos. Los damnificados pasarán la noche en casas de familiares, mientras se evalúan los daños y se coordina la entrega de ayuda humanitaria.



Tras derrumbe de rocas habilitan carretera en el tramo San Marcos - Puente Vélez - Huari

San Marcos (Nuevo Norte).- En la mañana de ayer domingo 04 de mayo del 2025 se interrumpió el tránsito vial por la caída de una grande roca cerca al Puente Vélez en la Ruta San Marcos - Huari.

Y acaban de mencionar que el tránsito vial se ha habilitado en la mencionada vía arrinconando la grande roca a un lado, por lo que se hace un llamado al director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Áncash, Fredy Álvaro Tarazona, para despejar esta grande roca y así habilitar la vía totalmente.

Asímismo, disponer maquinaria y personal permanente en todo el tramo vial Cátac- Túnel de Cahuish - Succha, a fin de ayudar en las emergencias que se pueda presentar como caída de piedras, huaycos o el problema geológico que se viene presentando en Succha del Distrito de Huántar, lo cual es una tortura para los transportistas y pasajeros que transitan y sufren por la desidia de sus autoridades.



Pesada roca cae sobre instalaciones del Centro de Salud de Ucrumarca y ocasionó la muerte de un paciente y dos heridos

El incidente ocurrió alrededor de las 12:30 p.m. del jueves pasado, generando conmoción entre los pobladores del distrito de Tayabamba.



Tayabamba (Nuevo Norte).- Una tragedia sacudió al distrito de Tayabamba, en la provincia de Pataz, luego de que una roca de gran tamaño cayera estrepitosamente sobre las instalaciones del Centro de Salud de Ucrumarca, provocando la muerte de una paciente e hiriendo a una obstetra y a una enfermera.

De acuerdo a la información difundida por el portal de Radio Ilucán, el lamentable suceso ocurrió alrededor de las 12:30 p.m. del jueves 2 de mayo, generando conmoción entre los pobladores de la zona.

Ante la emergencia, personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencia - SAMU Pataz acudió rápidamente al lugar para brindar atención inmediata.

Se pudo conocer que una de las heridas fue atendida en el mismo foco del accidente, mientras que la otra fue trasladada de urgencia al Hospital Provincial de Tayabamba.

Finalmente, se informó a los medios locales que las autoridades ya intervienen y evalúan los daños estructurales del establecimiento de salud.

Encuentran sin vida a los 13 trabajadores secuestrados en Pataz

Tayabamba (Nuevo Norte).- Se confirmó ayer que se ha encontrado los cuerpos sin vida de los 13 trabajadores que fueron secuestrados por mineros ilegales y criminales, en la provincia de Pataz.

Como se sabe, las víctimas mortales brindaban servicios a un minero artesanal con quien la minera Poderosa "mantiene un contrato de explotación", según indicó dicha compañía en un comunicado difundido el último viernes.

La minera indicó que, previamente, los delincuentes atacaron la operación del minero artesanal para tomar control de la misma.

De acuerdo a fuentes policiales, los trece trabajadores se encontraban en lo que sería un socavón, maniatados, vendados y desnudos cuando fueron ejecutados con un disparo en el cuello por parte de los criminales.

Además, el pasado martes, familiares de las víctimas indicaron que estos dejaron de comunicarse con ellos desde el último 27 de abril, cuando se encontraban laborando en un socavón. Los trabajadores eran parte de la empresa R&R y, según confirmó a nuestro medio el general PNP Carlos Llerena Portal, jefe de la Región Policial La Libertad, el plagio ocurrió exactamente el 25 de abril.

Además, de acuerdo a lo afirmado por los familiares, los secuestradores exigían una alta suma de dinero a la compañía minera a cambio de su liberación.

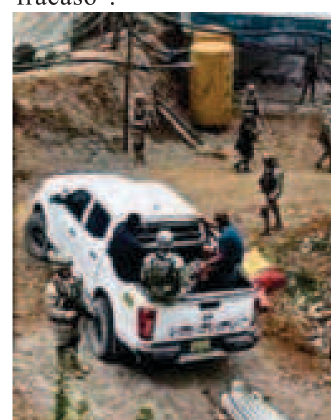
Por su parte, a través de un comunicado difundido ayer, la minera Poderosa lamentó el fallecimiento de las 13 personas "que fueron cruelmente asesinadas por los criminales aliados a la minería ilegal" y resaltó que ya son casi 40 personas que han sido víctimas mortales de ese tipo de delincuencia.

Minera Poderosa carga responsabilidades sobre el Minem y el Congreso tras asesinato de 13 trabajadores en Pataz

Tayabamba (Nuevo Norte).- Tras el hallazgo de los cuerpos sin vida de los 13 trabajadores que fueron secuestrados por mineros ilegales y criminales en la provincia de Pataz, la minera Poderosa cargo responsabilidades tanto sobre el Ministerio de Energía y Minas como el Congreso de la República por no haber actuado a tiempo para que se puedan evitar estos ataques.

Mediante un comunicado, Poderosa precisó que la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas "sigue sin atender los pedidos de exclusión presentados por la empresa para retiarar de sus concesiones a los mineros informales e ilegales que siguen operando sin ningún tipo de restricción".

Asimismo, indicó que el Congreso, con sus reiteradas ampliaciones del Reinfo, "han servido de manto protector para que los mineros informales/ilegales sigan desarrollando sus actividades impunemente como parte de un proceso que ha demostrado ser un total fracaso".



Rescatan a 50 rehenes y detienen a dos personas tras enfrentamiento armado en minera Caravelí de Pataz

Huaylillas (Nuevo Norte).- Cincuenta hombres que fueron tomados como rehenes lograron ser rescatados, durante un operativo, tras el asalto a la minera Caravelí, en la provincia de Pataz, informó la Policía Nacional.



El enfrentamiento armado, en el que dos suboficiales resultaron heridos junto a otras seis personas, se produjo el último sábado en un campamento del anexo de Aracoto, en el distrito de Huaylillas.

Agentes PNP acudieron a atender la emergencia tras reportarse que nueve hombres armados ingresaron y sustrajeron costales con precipitado de zinc.

Luego de una intensa persecución, donde hubo intercambio de disparos con efectivos policiales, se intervino a dos personas, identificadas como Ebert Quispe Hoyos, de 28 años; y José Elías, de 21; a quienes se les incautó escopetas, carabinas, un fusil, una pistola hechiza y hasta una laptop que utilizaban para sus operaciones en zona minera.

Los detenidos fueron derivados a la comisaría de Tayabamba para la continuidad de las diligencias.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON EXILCIOR DONALD MURGA VASQUEZ Y DOÑA MERCEDES SONIA LUJAN RONDO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GUILLERMO PRESCOTT N° 290-A SECTOR VISTA BELLA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03069867, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. ASI MISMO EL INMUEBLE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03093225, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON FRENTE: CON CALLE GUILLERMO PRESCOTT, EN LINEA RECTA CON 4.92 Ml; DERECHA: CON LOTE 290 B, EN LINEA RECTA, CON 30.00 ML; IZQUIERDA: CON LOTE 702, LOTE 704, LOTE 708, LOTE 714, EN LINEA RECTA, CON 29.74 ML; FONDO: CON LOTE 718, EN LINEA RECTA, CON 4.89 ML; TIENE AREA DE 143.36 M2 (CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y UN PERIMETRO DE 69.55 ML (SESENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS LINEALES); SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LAS PARTIDAS ANTES INDICADA: GARY ALVARO CASTILLO NUÑEZ, MIRELLA MARIA MIRANDA MAGHELLA DE CASTILLO, ABELINO ANTONIO LOAYZA RODRIGUEZ, ALFREDO VALENCIA RODRIGUEZ, ALICIA SALINAS REYGADA VIUDA DE DELFIN, ALICIA VIRGINIA LOAYZA RODRIGUEZ, BERTHA GOICOCHEA DELFIN, CALMIRIO SOLANO ARANGURI, CARIDAD DELFIN MENDEZ VDA DE ESQUIVEL, ZOILA CARMELA CAVA VDA DE DELFIN, CARMELA LOYAGA NARVAEZ VIUDA DE BARRIGA, CARMEN DELFIN GOICOCHEA, CARMEN INES DE PUEYO, CELIA BRICEÑO BUENAÑO VIUDA DE SANCHEZ, CESAR JOSE ANTONIO MORELLI DELFIN, CONSUELO RIVA DE LAZARO; ELVIA ISABEL VALDIVIA ESTRADA, FELICITA CONTRERAS LOPEZ, FELIX CHAMORRO TOVAR; JAVIER SILVA LOZANO, JOSE ANTONIO DELFIN GOICOCHEA, JOSE PUEYO AMPUERO, JUANA ROSA MORELLI DELFIN, JULIO JONATHAN LOZARO VILLACORTA, MANUEL ALFREDO CHINCHAYAN CANO, MANUEL DELFIN GOICOCHEA, MARIA CARIDAD MORELLI DELFIN DE IBARRA, MARIA FRANCISCA MORELLI DELFIN, PREVISTERA MELCHORA VIDAURRE SANCHEZ; REGINA MARGOT MEDINA RODRIGUEZ DE DIAZ, ROSA DELFIN MOGOT DE GANOZA, SILVINO JOSE DIAZ CULQUICHICON, SOFIA ESPERANZA JUAREZ CALDERON DE CHAMORRO, AZUCENA VERA QUEZADA, AZUCENA MARIA DE JESUS CONTRERAS VERA, LUIS VICTOR MANUEL CONTRERAS VERA, FERNANDO JOSE LUIS CONTRERAS VERA, PATRICIA ESPERANZA CONTRERAS VERA, MIGUEL ANGEL LUIS CONTRERAS VERA, VICENTE DELFIN CORCUERA, ROSA CORCUERA VIUDA DE DELFIN, JOSE FELIX DELFIN MENDEZ, ROSA DELFIN MAGOT DE GANOZA, CARMEN GOMEZ DE PUEYO, PRESVITERA MELCHORA VIDAURRE SANCHEZ, JULIO JONATAN LAZARO VILLACORTA Y CARMELA CAVA VIUDA DE DELFIN; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; AL TRANSFERENTE REGISTRAL: PABLO MACARIO MURGA ENRIQUEZ, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO, SE COMUNICA A LOS COLINDANTES: MILTON MURGA VASQUEZ Y EVA PAREDES IZAGUIRRE, JORGE LUIS ACEVEDO IBÁÑEZ, GILMER DESIDERIO CASTREJON PALOMINO, LUCRECIA EMPERATRIZ CUADRA PACHECO, RONALD SALAS MONTEAGUDO Y MARÍA ESPERANZA ALTUNA GRAUS; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, ABRIL DEL 2025. / E. 3377-JMO. =DAVID A. RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.

E: 22.28/04/25 Y 05/05/25

RECTIFICACION DE AREAS Y LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTARON LOS SEÑORES JULIO CESAR VILELA RODRIGUEZ, CARLOS ALEJANDRO VILELA RODRIGUEZ, JAIME RAFAEL VILELA RODRIGUEZ Y MARCELA ROSALIA VILELA RODRIGUEZ; ESTAN SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE AREAS Y LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SUAREZ N° 447 URB. CHICAGO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 03068814, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO; ASIMISMO, CUYAS MEDIDAS PERIMETRICAS CORRECTAS SON:-- POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE SUAREZ, EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO DE 3.80 ML, ENTRE LOS VÉRTICES A AL B. - POR LA DERECHA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO DE 55.36 ML, ENTRE LOS VÉRTICES F AL A. - POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS DE 30.30 ML, 2.60 ML Y 24.54 ML, ENTRE LOS VÉRTICES B AL E. - POR EL FONDO: COLINDA CON CALLE JOSÉ GÁLVEZ, EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO DE 6.30 ML, ENTRE LOS VÉRTICES E AL F. HACIENDO UN AREA TOTAL DE AREA DE 259.82 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS). SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES LOS SRES. EFREN SIGFRIDO GAMARRA SOLES, OSWALDO JULCA RISCO, CARLOS ALEJANDRO VILELA RODRIGUEZ. LO QUE SE COMUNICA A FIN DE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. TRUJILLO, 22 DE ABRIL DE 2025. - APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.

E:28/04/25 Y 05,09/05/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON EXILCIOR DONALD MURGA VASQUEZ Y DOÑA MERCEDES SONIA LUJAN RONDO, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 03 DE ENERO DE 2024 SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES, TRANSFERENTE Y COLINDANTES CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON EXILCIOR DONALD MURGA VASQUEZ Y DOÑA MERCEDES SONIA LUJAN RONDO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GUILLERMO PRESCOTT N° 290-A SECTOR VISTA BELLA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03069867, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. ASI MISMO EL INMUEBLE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03093225, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON FRENTE: CON CALLE GUILLERMO PRESCOTT, EN LINEA RECTA CON 4.92 Ml; DERECHA: CON LOTE 290 B, EN LINEA RECTA, CON 30.00 ML; IZQUIERDA: CON LOTE 702, LOTE 704, LOTE 708, LOTE 714, EN LINEA RECTA, CON 29.74 ML; FONDO: CON LOTE 718, EN LINEA RECTA, CON 4.89 ML; TIENE AREA DE 143.36 M2 (CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS) Y UN PERIMETRO DE 69.55 ML (SESENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS LINEALES); SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LAS PARTIDAS ANTES INDICADA: GARY ALVARO CASTILLO NUÑEZ, MIRELLA MARIA MIRANDA MAGHELLA DE CASTILLO, ABELINO ANTONIO LOAYZA RODRIGUEZ, ALFREDO VALENCIA RODRIGUEZ, ALICIA SALINAS REYGADA VIUDA DE DELFIN, ALICIA VIRGINIA LOAYZA RODRIGUEZ, BERTHA GOICOCHEA DELFIN, CALMIRIO SOLANO ARANGURI, CARIDAD DELFIN MENDEZ VDA DE ESQUIVEL, ZOILA CARMELA CAVA VDA DE DELFIN, CARMELA LOYAGA NARVAEZ VIUDA DE BARRIGA, CARMEN DELFIN GOICOCHEA, CARMEN INES DE PUEYO, CELIA BRICEÑO BUENAÑO VIUDA DE SANCHEZ, CESAR JOSE ANTONIO MORELLI DELFIN, CONSUELO RIVA DE LAZARO; ELVIA ISABEL VALDIVIA ESTRADA, FELICITA CONTRERAS LOPEZ, FELIX CHAMORRO TOVAR; JAVIER SILVA LOZANO, JOSE ANTONIO DELFIN GOICOCHEA, JOSE PUEYO AMPUERO, JUANA ROSA MORELLI DELFIN, JULIO JONATHAN LOZARO VILLACORTA, MANUEL ALFREDO CHINCHAYAN CANO, MANUEL DELFIN GOICOCHEA, MARIA CARIDAD MORELLI DELFIN DE IBARRA, MARIA FRANCISCA MORELLI DELFIN, PREVISTERA MELCHORA VIDAURRE SANCHEZ; REGINA MARGOT MEDINA RODRIGUEZ DE DIAZ, ROSA DELFIN MOGOT DE GANOZA, SILVINO JOSE DIAZ CULQUICHICON, SOFIA ESPERANZA JUAREZ CALDERON DE CHAMORRO, AZUCENA VERA QUEZADA, AZUCENA MARIA DE JESUS CONTRERAS VERA, LUIS VICTOR MANUEL CONTRERAS VERA, FERNANDO JOSE LUIS CONTRERAS VERA, PATRICIA ESPERANZA CONTRERAS VERA, MIGUEL ANGEL LUIS CONTRERAS VERA, VICENTE DELFIN CORCUERA, ROSA CORCUERA VIUDA DE DELFIN, JOSE FELIX DELFIN MENDEZ, ROSA DELFIN MAGOT DE GANOZA, CARMEN GOMEZ DE PUEYO, PRESVITERA MELCHORA VIDAURRE SANCHEZ, JULIO JONATAN LAZARO VILLACORTA Y CARMELA CAVA VIUDA DE DELFIN; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; AL TRANSFERENTE REGISTRAL: PABLO MACARIO MURGA ENRIQUEZ, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO, SE COMUNICA A LOS COLINDANTES: MILTON MURGA VASQUEZ Y EVA PAREDES IZAGUIRRE, JORGE LUIS ACEVEDO IBÁÑEZ, GILMER DESIDERIO CASTREJON PALOMINO, LUCRECIA EMPERATRIZ CUADRA PACHECO, RONALD SALAS MONTEAGUDO Y MARÍA ESPERANZA ALTUNA GRAUS; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, ABRIL DEL 2025. / E. 3377-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.

E:28/04/25 Y 05,09/05/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, ERIKA GONZALEZ LLERENA SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE CONSTA EN FORMA ERRADA EL NOMBRE DE SU PADRE (DECLARANTE) COMO: MAGNO GONZALEZ ARRASCUE, CUANDO LO CORRECTO ES: MAGNO ELMORE GONZALES ARRASCUE; ASIMISMO, OBRA EN FORMA ERRADA SU NOMBRE COMO: ERIKA GONZALEZ LLERENA, CUANDO LO CORRECTO ES: ERIKA GONZALES LLERENA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 02 DE MAYO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.

E:05/05/25

POR LA APLICACIÓN DEL 10% DE ARANCELES POR PARTE DE EE.UU.

Joyería peruana en riesgo de perder brillo

País del norte es el principal destino del sector joyería. En el primer bimestre del año acumuló el 89.9% del total.

Si bien en el primer bimestre del año los despachos de joyería experimentaron un crecimiento de 65.6%, la demanda de EE.UU., su principal destino, sufrió una severa caída tras el anuncio del aumento del 10% de los aranceles, alertó la presidenta del Comité de Joyería y Orfebrería de la Asociación de Exportadores (ADEX), Rocío Mantilla Goyzueta.

"Existe una incertidumbre generada por esta decisión del gobierno estadounidense. Los envíos de joyas, especialmente las elaboradas con oro, tendrían una preocupante contracción que podría bordear el 90 en abril%", puntualizó.

Añadió que luego del incremento de los aranceles, los principales compradores de EE.UU. pusieron 'en espera' sus pedidos y en algunos casos los cancelaron. "Apoyaremos al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en las gestiones que realice para recuperar el arancel de 0% y encontrar salidas a esta difícil situación", dijo.

La industria joyera en el país –continuó– se verá gravemente afectada, especialmente los pequeños y medianos productores que exportan directamente o forman parte de la cadena productiva.

Agregó que, al ser el oro un bien con un valor monetario considerable, el 10% adicional (arancel) generará un costo adicional importante en los compradores, quienes podrían buscar alternativas en proveedores de otros países y dejar de comprar a las empresas peruanas.

Recordó que el año pasado Perú duplicó sus despachos de joyería y orfebrería, gracias a varios factores, uno de los cuales fue el abastecimiento de oro en el país. "Ahora se nos presenta esta traba, pero esperamos que las autoridades puedan revertir la decisión del presidente Donald Trump", comentó.



Primer bimestre

Las exportaciones de joyería en el primer bimestre del año sumaron US$ 35 millones 649 mil, cifra que indica un crecimiento de 65.6% en comparación al mismo periodo del 2024 (US$ 21 millones 516 mil), informó la gerencia de Manufacturas de ADEX.

Este comportamiento se explica principalmente por la mayor demanda de su principal destino: EE.UU. (US$ 32 millones), que aumentó sus pedidos en 67.1% y acumuló el 89.9% del total. Otros fueron México (US$ 1 millón 782 mil), España (US$ 472 mil 965), Canadá (US$ 302 mil 530), Chile (US$ 246 mil 464), entre otros.

Los artículos de joyería de los demás metales preciosos, principalmente oro (US$ 34 millones 022 mil) fueron los de mayor relevancia, con una variación positiva de 70.9% y una participación superior a 95.4%.

Otros fueron las demás bisuterías de metales comunes (US$ 534 mil 557), manufacturas de piedras preciosas o semipreciosas (US$ 436 mil 417), joyería de plata incluso revestida o chapada de otro metal precioso (US$ 374 mil 426), las demás bisuterías (US$ 265 mil 674), artículos de chapado de metal precioso (US$ 8 mil 919) y artículos de orfebrería de plata (US$ 6 mil 500).

ANGR exige con urgencia una reunión del Conasec en Pataz

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) solicitó al Gobierno convocar con urgencia a una reunión de Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) en Pataz.

Esto se da luego que la Minera Poderosa confirmó el asesinato de los 13 trabajadores mineros secuestrados en Pataz, región La Libertad, por delincuentes aliados de la minería ilegal.

En tal sentido, la ANGR pidió también "la intervención inmediata de las Fuerzas Armadas en Pataz, la instalación de una base militar permanente en la zona, una investigación integral bajo fiscalía especializada para identificar y sancionar a los autores materiales e intelectuales de la masacre".



"La reciente y atroz ejecución de 13 trabajadores vinculados a la minería formal en la provincia de Pataz evidencia una escalada intolerable de violencia criminal que ha superado la capacidad de respuesta de la Policía Nacional del Perú y de las autoridades locales", agregó la ANGR a través de un comunicado.

Indican que este crimen no es un hecho aislado y desde hace meses, medios de comunicación, organizaciones civiles y líderes locales han denunciado los niveles alarmantes de inseguridad, extorsión, sicariato y enfrentamientos armados en la zona, que ponen en riesgo a comunidades, empresas formales y al propio Estado peruano.

"La vida de los peruanos y la soberanía del Estado no son negociables. Pataz es un caso crítico que demanda una acción inmediata, coordinación entre instituciones y voluntad política. No habrá desarrollo sostenible sin seguridad", finaliza la ANGR.

Empleo: 4 de cada 10 peruanos trabajan en la profesión que soñaron

Perú registra el mayor porcentaje de la región de quienes ejercen la carrera que anhelaban en su infancia

El 62% de las personas trabajadoras en Perú no ejerce la profesión que soñaba en su niñez; es decir, casi 4 de cada 10 peruanos sí laboran en su carrera soñada.

Según el estudio "¿Trabajas de lo que soñabas? de Bumeran", Perú registra el mayor porcentaje de la región entre quienes ejercen la carrera que anhelaban en su infancia. Argentina se ubica al final de la lista con 21%, seguido por Panamá con 25%, Chile con 26%, y Ecuador con 27%.

¿Les provoca alguna frustración no poder trabajar en lo que soñaban? En Perú, el 58% de las personas trabajadoras expresa sentirse frustrado por no haber alcanzado sus sueños laborales. Por otro lado, el 37% señala que no se siente frustrado, ya que sus intereses cambiaron con el tiempo y ahora le atraen otras profesiones; y el 5% restante no experimenta frustración porque considera que su sueño original era demasiado difícil de lograr.

En este contexto, el 76% de los talentos cambiaría su actual ocupación por la que soñaba en su niñez si tuviera la oportunidad; mientras que el 24% prefiere mantener su situación actual.

De otro lado, Bumeran destaca que el 65% de los talentos estudió algo relacionado con lo que soñaba en su niñez; mientras que el 35% no lo hizo. No obstante, el 35% de aquellos que siguieron estudios afines a su profesión soñada, no trabaja en un área relacionada con su formación.

Entre quienes no trabajan de algo relacionado con lo que estudiaron, el 26% se siente agradecido por tener empleo, aunque no sea en su área de formación o profesión soñada; el 23% se siente frustrado/a por no ejercer en lo que estudió o soñó; y el 21% se encuentra esperanzado, utilizando la experiencia para explorar nuevas áreas y ampliar sus horizontes profesionales.



Israel mató al menos a 77 palestinos en Gaza e hirió a cerca de 300 en dos días de ataques

Jerusalén (Agencias).- El Ejército israelí mató al menos a 77 palestinos e hirió a otros 275 en la Franja en los últimos dos días, informó este sábado el Ministerio de Sanidad gazatí, lo que aumentó a alrededor de 52.500 el número de fallecidos desde octubre de 2023.

"Un total de 77 muertos (incluidos 7 hallados entre escombros) y 275 heridos han llegado a hospitales de la Franja de Gaza en las últimas 48 horas", dijo el Ministerio, dependiente de Hamas, en un comunicado que recoge los muertos del jueves y viernes.

Además, desde que Israel rompiera el alto el fuego de forma unilateral el pasado 18 de marzo, 2.396 personas han muerto, incluidos unos 600 menores de edad, y otras 6.325 han resultado heridas.

Esta madrugada, al menos diez palestinos murieron y otros resultaron heridos en el bombardeo de una vivienda al este de la norteña ciudad de Gaza, según los equipos de defensa civil y rescate, que recuperaron diez cadáveres en el barrio de Shujaiya.

Otros 11 palestinos murieron en el bombardeo con cazas de una casa familiar en el campamento de Jan Yunis (sur), incluidos un niño de 11 años y tres bebés, según detalló la agencia oficial palestina Wafa. Mientras que otros cuatro palestinos, miembros de una misma familia, murieron en otro ataque israelí contra su vivienda también en Jan Yunis, según esta misma fuente.

Además, hay más de 60.000 niños desnutridos, según Unicef, y se están produciendo decenas de "muertes silenciosas" debido a la escasez de alimento, medicinas y agua potable; ya que Israel impide la entrada desde el 2 de marzo de cualquier suministro a una población gazatí de 2,1 millones de personas.

Putin afirma que Rusia puede ganar la guerra en Ucrania sin armas nucleares

Moscú (Agencias).- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, estima que Rusia está perfectamente capacitada para ganar la guerra de Ucrania sin necesidad de recurrir al uso de armas nucleares estratégicas por mucho que esté siendo ‘provocado’ para emplearlas.

«Tenemos fuerzas y recursos de sobra para llevar lo que empezó en 2022 a su conclusión lógica y con el resultado que Rusia necesita», ha explicado Putin en declaraciones extraídas de un documental sobre sus 25 años de mandato al frente del país que será emitido de manera íntegra este domingo.



Al ser preguntado sobre la posibilidad de emplear armas nucleares, el presidente ruso ha manifestado una vez más que no tiene intención de recurrir al arsenal estratégico ruso salvo caso de extrema necesidad. Putin ha indicado que el uso de estas armas sería un error.

«Quieren provocarnos y que cometamos errores. No hay necesidad de emplear las armas mencionadas, y espero que no la haya», ha añadido en su conversación con el periodista Pavel Zarubin, autor del documental y presentador de los habituales coloquios con el presidente ruso ‘Moscú. Kremlin. Putin’ que ha colgado extractos de la entrevista en su cuenta de Telegram.

En cuanto a las negociaciones con Ucrania, Putin ha asegurado que Rusia tenía intención de cumplir con lo pactado en los conocidos como acuerdos de Minsk 2, pero Moscú «sencillamente fue engañado».

«Aún teníamos confianza, cauta, pero aún había confianza en los acuerdos con nuestros socios occidentales. Cuando firmamos los acuerdos de Minsk esperábamos que se cumplieran, pero, como se vio después, sencillamente fuimos engañados», se ha lamentado

De hecho, Putin ha subrayado que Rusia «no tenía intención de iniciar una guerra», sino que «quería resolver la cuestión del Donbás de forma pacífica».

«Queríamos creer» en el cumplimiento de los acuerdos de Minsk y por eso no se inició antes la «operación militar especial», denominación oficial rusa de la invasión a gran escala de Ucrania.

Anthony Albanese es reelegido como primer ministro en Australia

Canberra (Agencias).- El primer ministro de Australia, Anthony Albanese, fue reelegido este sábado tras la victoria de su partido en las elecciones generales, consolidando una mayoría parlamentaria en medio de un escenario global desafiante y una campaña centrada en la economía, el medio ambiente y las relaciones exteriores.

Según proyecciones de la cadena pública ABC, el Partido Laborista obtendría al menos 85 de los 150 escaños de la Cámara de Representantes. La coalición conservadora, liderada por Peter Dutton, sumaría 41, mientras que otros partidos alcanzarían nueve bancas. Aún restan por definirse quince curules.

Albanese, de 62 años, continuará al frente del gobierno que asumió en 2022, tras una sorpresiva victoria que lo llevó al cargo por primera vez. En su discurso de celebración, agradeció el respaldo del electorado y afirmó que los australianos “eligieron el optimismo y la determinación en tiempos de incertidumbre global”.

Por su parte, Peter Dutton reconoció la derrota y anunció que llamó a su oponente para felicitarlo. El líder conservador, quien incluso perdió su escaño parlamentario, aceptó su responsabilidad por los resultados adversos. “No nos fue lo suficientemente bien en esta campaña. Eso es obvio esta noche”, declaró.



Los cardenales se reunirán dos veces hoy lunes antes del cónclave

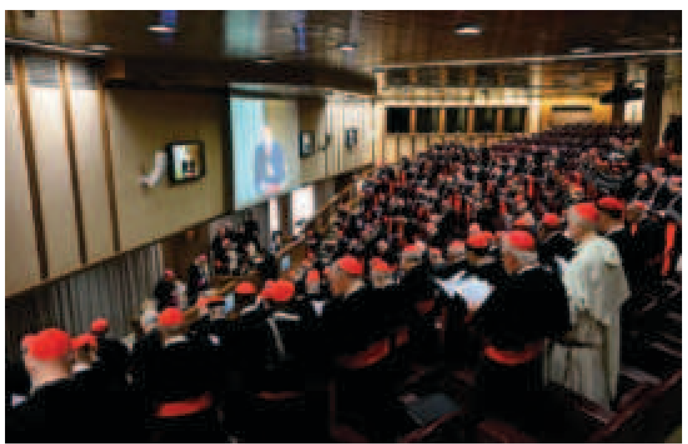
Ciudad del Vaticano (Agencias).- Los cardenales han decidido este sábado intensificar sus encuentros y celebrar el lunes dos congregaciones en el Vaticano, el foro con el que regula el proceso hasta el cónclave en el que elegirán al sucesor del papa Francisco.

El portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni, confirmó hoy que las reuniones cardenalicias el lunes serán dos, y no una, por la mañana y por la tarde (a las 7.00 GMT y a las 15.00 GMT).

A la llegada a la congregación de hoy, varios purpurados habían reconocido que los debates internos para buscar eventuales nombres a candidatos seguían "abiertas".

Uno de ellos fue el francés Jean Paul Vesco, arzobispo de Argel: "Aún no estamos listos, debemos descubrir quién ha sido elegido por el Señor. Necesitamos un poco más de tiempo para rezar juntos, pero estoy convencido de que estaremos preparados en el momento justo", dijo a los medios que le preguntaban.

En la misma línea, el cardenal chileno Fernando Natalio Chomali Garib subrayó: "Tenemos 133 nombres y todo está abierto".



Colapsa parte del techo de mercado Modelo sin ocasionar daños personales

El principal centro de abastos de la ciudad norteña permanecerá cerrado para facilitar trabajos de renovación.

Chiclayo (Nuevo Norte).- El techo de la sección de carnes del mercado Modelo de Chiclayo, principal centro de abastos de la ciudad norteña, se desplomó esta tarde debido al mal estado de su estructura, sin ocasionar daños personales.

Por fortuna, en ese momento el área se encontraba vacía de comerciantes, ya que obreros efectuaban trabajos de desmontaje de los aleros, los cuales presentaban riesgo de colapso.

Las autoridades municipales recordaron que los trabajos de renovación de los techos comenzaron hace algunas semanas, en cumplimiento de las recomendaciones de Defensa Civil para garantizar la seguridad de los comerciantes y usuarios.

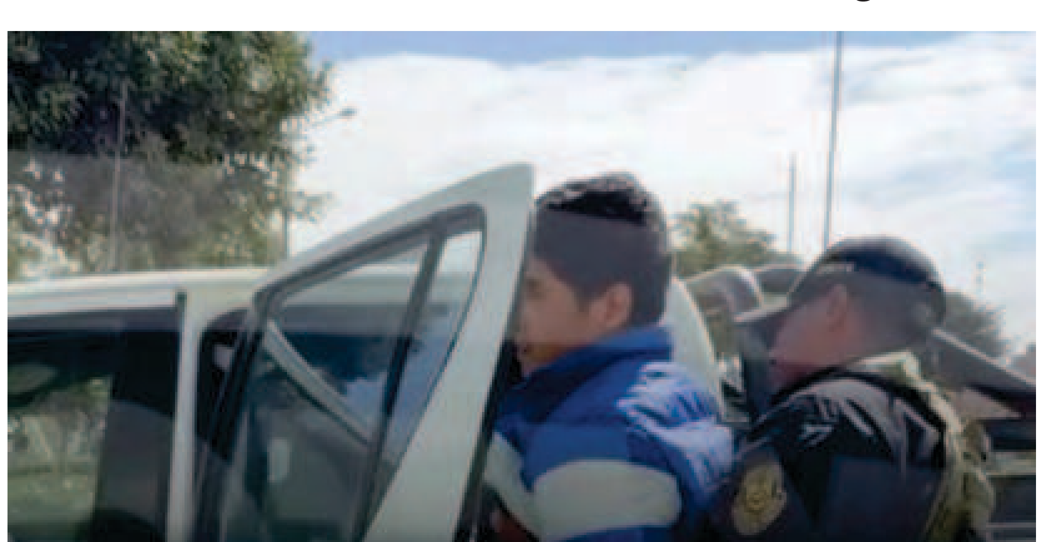
Los comerciantes fueron reubicados temporalmente en el pasadizo central, y se instaló una malla de sombra hasta finalizar los trabajos de renovación.

La intervención contempla la demolición de ocho aleros, comenzando en la zona de pescados y avanzará hacia el área de carnes y abarrotes, y se ejecuta en horario nocturno para minimizar el impacto en las actividades comerciales.

Por el momento, el mercado permanecerá cerrado para facilitar las labores y garantizar la seguridad de todos.

Capturan a subprefecto del distrito de Santa Rosa tras ser acusado de acosar a una joven

Chiclayo (Nuevo Norte).- El subprefecto del distrito de Santa Rosa, Jaime Isaias Esquén Díaz (29), fue detenido por personal policial y serenazgo de Monsefú tras ser acusado de acosar a una joven durante una ceremonia religiosa en la parroquia San Pedro. El hecho ocurrió alrededor de las 20:00 horas, cuando varios asistentes alertaron a las autoridades sobre la conducta inapropiada del sujeto.



La víctima, L.E.V.S. (28), relató que el funcionario, visiblemente en estado de ebriedad, la abordó mientras participaba en la misa. Según su testimonio, Esquén Díaz la sujetó por el brazo derecho y la abrazó con ambos brazos, impidiéndole retirarse con el fin de forzar una conversación. La situación fue presenciada por varios feligreses, quienes respaldaron la versión de la denunciante.

Ante los hechos, el subprefecto fue intervenido en la cuadra 5 de la calle Mariscal Castilla y conducido a la Comisaría Sectorial de Monsefú en calidad de detenido. La policía procedió a incautarle un celular como parte de las diligencias. La detención fue registrada a las 22:00 horas bajo el cargo de presunto delito contra la libertad sexual en la modalidad de acoso.

Capturan a sujeto requisitoriado 14 veces por tráfico ilícito de drogas

Chiclayo (Nuevo Norte).- Durante un operativo policial realizado por el Escuadrón Verde de Chiclayo, intervinieron a Nexar Fernando Fernández Huanca (58) en la calle Los Ceibos, confirmando mediante el sistema ESINPOL que contaba con 14 requisitorias vigentes emitidas entre 2012 y 2017, por la Tercera Sala Penal del Callao y la Sala Mixta de Ate Lima, todas por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Aunque no figuraba en el programa de recompensas del Ministerio del Interior, fue trasladado en calidad de detenido a la Comisaría del Norte para continuar con las diligencias de ley.



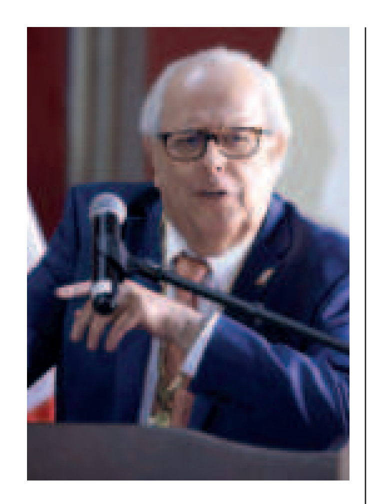
Delincuente ingresa al Colegio Aplicación N° 10836 y se roba televisor de 65 pulgadas en JLO

José Leonardo Ortiz (Nuevo Norte).- Un delincuente logró ingresar al colegio Aplicación N° 10836, ubicado en el distrito de José Leonardo Ortiz, tras trepar hábilmente el cerco perimétrico del plantel. Una vez dentro, sustrajo un televisor de 65 pulgadas sin ser descubierto en el momento.

El hecho quedó registrado en las cámaras de seguridad de la institución, que captaron el paso a paso del sujeto mientras recorría distintos ambientes del colegio hasta ubicar el salón donde se encontraba el equipo electrónico. En las imágenes también se observa cómo el ladrón, cargando el televisor, buscaba una vía de escape del recinto y llevaba consigo una manta con la que intentó cubrir el objeto robado. Finalmente, el delincuente logró salir del plantel con el televisor en brazos sin levantar sospechas.

La Policía Nacional ya analiza las grabaciones para lograr su identificación y posterior captura.





Presidente del BCR viaja a Suiza para reunión de gobernadores de bancos centrales

También participará en una conferencia de alto nivel político y académico

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, viajará a la ciudad de Basilea (Suiza) para participar de las reuniones bimestrales de gobernadores del Banco de Pagos Internacionales (BIS), que se realizará los días 11 y 12 de mayo del 2025.

Mediante Resolución de Directorio Nº 0021-2025-BCRP-N, publicada hoy en el diario oficial El Peruano, se autorizó el viaje de Julio Velarde a Suiza, en comisión de servicios, luego de recibirse la invitación del Banco de Pagos Internacionales.

A esta reunión asistirán los gobernadores de bancos centrales miembros del BIS y representantes de diversos organismos multilaterales, quienes examinarán la evolución económica y financiera internacional. Además, se debatirán asuntos concretos de política económica relacionados con la estabilidad monetaria y financiera internacional.

Asimismo, Julio Velarde participará en la Fourth High-Level Conference on Global Risk, Uncertainty, and Volatility, organizada de manera conjunta por el Banco Nacional Suizo (SNB), la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Dicha conferencia se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo del 2025 en la ciudad de Rüschlikon (Suiza), donde se reunirán responsables de políticas y académicos de alto nivel de distintas economías para discutir las lecciones aprendidas y los desafíos futuros en un contexto de creciente incertidumbre global.

Cerca del 60 % de caficultores peruanos trabaja de manera informal

Sector cafetalero genera más de dos millones de empleos directos e indirectos

El café peruano es una de las principales exportaciones agrícolas del país, al representar el 0.2 % del Producto Bruto Interno (PBI) nacional y generar más de dos millones de empleos directos e indirectos. Sin embargo, la industria cafetalera sigue enfrentando grandes desafíos como el acceso a financiamiento, la falta de capacitación técnica y los efectos del cambio climático sobre la producción.

Según el Estudio de Investigación Sectorial del Café del Ministerio de la Producción (Produce), entre 2019 y 2023, la producción de café en Perú experimentó variaciones, con una caída del 23.1 % el 2022 y una recuperación del 6.5 % el 2023. Este comportamiento refleja la vulnerabilidad del sector ante factores externos y la necesidad de políticas más sólidas para su fortalecimiento.

"La caficultura es el motor económico de miles de familias alrededor del país, pero seguimos luchando contra la falta de acceso a financiamiento y mercados justos, y que en Perú el quintal de café se vende muy por debajo de su valor real y eso es inviable para una familia que desea vivir de este cultivo", afirma Johanna Paternina, caficultora de Quillabamba y fundadora de Asurimak. "Demandamos tener mayor consideración por parte del Estado para la capacitación técnica y la sostenibilidad de nuestros cultivos, y es que muchos agricultores no tienen acceso a información para mejorar sus productos", añadió.



El Plan Nacional de Acción del Café Peruano (2018-2030) establece estrategias para mejorar la competitividad del sector, pero su implementación ha sido lenta. Uno de los mayores retos sigue siendo la informalidad: el 59.2 % de los empleos en la industria cafetalera son informales, lo que afecta la estabilidad económica de los trabajadores.

"El café peruano tiene un reconocimiento internacional creciente, pero internamente aún no logramos consolidar una cultura de consumo fuerte, ya que el peruano solo llega a consumir 1.4 kilogramos (kg) por año, a comparación de países como Colombia y Brasil que llegan a 2.5 kg y 6 kg, respectivamente.

Presentan proyecto para ampliar cobertura del SOAT y CAT en caso de muerte por sicariato

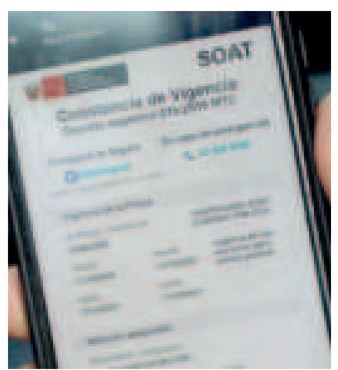
La congresista Elizabeth Hermosilla (Bloque Magisterial) presentó un proyecto de ley que propone ampliar la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y del Certificado contra Accidentes de Tránsito (CAT) por lesiones o muerte por sicariato.

La iniciativa legislativa tiene como finalidad proteger financieramente a los operadores y usuarios del servicio del transporte terrestre, para que, "en caso de lesiones o muerte como consecuencia de sicariato, proporcionen una indemnización que cubra las necesidades económicas de sus beneficiarios".

En ese sentido, se modifica el numeral 30.2 del artículo 30° de Ley 27181 Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, que quedara redactado con el siguiente texto:

"El SOAT y el CAT cubren a todas las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes que sufran lesiones o muerte, como producto de un accidente de tránsito y sicariato".

En la exposición de motivos de la propuesta se indica que uno de los sectores más afectado por la criminalidad es el de transporte terrestre, que incluye a choferes y pasajeros, quienes son víctimas cotidianas de ataques de sicarios como consecuencia del cobro de cupos.



"Sólo en lo va del 2024 se presentaron 1125 casos que dejaron decenas de muertos y heridos, yen lo que va del 2015 se han reportado 15 muertes de conductores del transporte público urbano", se precisa.

En ese sentido, se subraya que la modificación de la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, para ampliar la cobertura del SOAT y CAT, permite corregir el abandono de la víctima por parte del Estado al momento de diseñar la lucha contra la criminalidad organizada.

Asimismo, se indica que la presente iniciativa legislativa no irroga gastos al Estado porque tanto el SOAT como el CAT son seguros privados.



Eliminan cerca de 20 toneladas de criaderos del zancudo transmisor del dengue en Pasco

Cerca de 20 toneladas de potenciales criaderos de zancudo transmisor del dengue se logró eliminar durante la campaña de recojo de inservibles que realizó la Red de Salud Oxapampa en el distrito de Puerto Bermúdez, gracias al apoyo de la municipalidad distrital y el centro de salud de la zona.

Para el desarrollo de la actividad se contó con el personal de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Residuos Sólidos, quienes fueron capacitados por el personal de salud en la identificación de potenciales criaderos. Además, el personal brindó charlas de sensibilizaron a la ciudadanía sobre el ciclo de zancudo, el correcto almacenamiento de agua y la puesta en práctica de la ficha de autoevaluación de 10 minutos contra el dengue.

Las brigadas iniciaron sus labores desde las 6:00 a. m., y se desplegaron por los barrios Las Lomas, Las Brisas, Mangual, Apety, San Gerónimo y El Mirador.

La sub gerente de Medio Ambiente y Residuos Sólidos, Brenda Castro, destacó la participación de la población durante la campaña. "Es destacable la participación de los ciudadanos, quienes nos han ayudado a eliminar un número alto de criaderos como llantas, baldes, cascaras de coco, cubetas, tinas, botellas, entre otros", precisó.

Empresas que no depositen la CTS recibirían multas de hasta S/ 139,742

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) informa que las empresas que no cumplan con el pago de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) hasta el plazo establecido del 15 de mayo, pueden ser sujetas a multas diferenciadas por considerarse una infracción grave, las que pueden llegar a 139,742 soles.

"Asimismo, recibirían sanciones de hasta 84,102 soles de no entregar la hoja de liquidación dentro de los cinco días de efectuado el depósito, por considerarse una infracción leve. Este documento explica cómo se ha realizado el cálculo de la CTS", sostuvo Álvaro Gálvez, gerente del Centro Legal de la CCL.

Las multas serán aplicadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) que, conforme al DS 008-2020-TR, se establecen tres escalas diferenciadas: para la microempresa, la pequeña empresa, y para la mediana y gran empresa (no mype).

¿Cómo se determina el monto de la multa?

Para determinar el monto de la multa se toma en cuenta el sector al que pertenece la empresa, y el número de trabajadores afectados, considerando como base la UIT vigente de 5,350 soles.

Las multas para las micro y pequeñas empresas inscritas en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa (Remype), no pueden superar al 1 % de los ingresos netos percibidos en el ejercicio fiscal anterior, en un mismo procedimiento sancionador.



Alianza Lima se instala en su quinta final consecutiva de la Liga Nacional de Vóley

El equipo íntimo superó por 3-1 a San Martín y tentará el bicampeonato

Alianza Lima confirmó su condición de favorito al imponerse por 3-1 a San Martín en el Coliseo Polideportivo de Villa El Salvador, con lo que aseguró su pase a la gran final de la Liga Peruana de Vóley 2024-2025. Con este resultado, el conjunto blanquiazul alcanzó su quinta final consecutiva en el campeonato nacional.

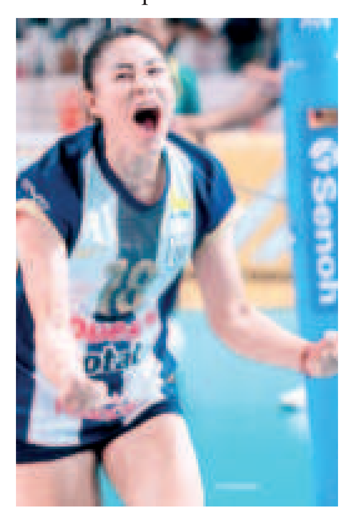
Tras haber ganado también el partido de ida por el mismo marcador, Alianza liquidó la serie 2-0 en el global. A pesar de caer en el primer set (22-25), las dirigidas por Carlos Aparicio reaccionaron con solidez para quedarse con los tres siguientes: 25-20, 25-23 y 25-15.

El elenco íntimo mostró oficio y contundencia en los momentos claves del encuentro, con destacado trabajo colectivo en defensa y efectividad en la red.

Las jugadoras Clarivett Yllescas, Aixa Vigil e Ysabella Sánchez, inspiradas por el buen desempeño mostrado desde el segundo set, marcaron la diferencia frente a un equipo santo que no pudo sostener el ritmo en los tramos decisivos.

En la otra llave semifinal, Regatas Lima lleva ventaja de 1-0 sobre Universitario de Deportes y se definirá al segundo finalista este domingo.

La final de la temporada 2024-2025 tiene ahora a Alianza a la espera de conocer a su próximo rival en busca de tentar el bicampeonato nacional.





Kimberly Garcia ganó medalla de plata en Copa Korzeniowski en Polonia

La marchista nacional se ubicó en el segundo lugar, con un tiempo de 1h28:30, en la prueba de los 20 kilómetros

La peruana Kimberly Garcia ocupó este domingo el segundo lugar en la Copa Korzeniowski de 20 kilómetros marcha en Varsovia (Polonia) y no pudo con el duelo que mantiene con la ecuatoriana Paula Torres, quien se llevó la victoria.

Tras las recientes victorias en marzo en Dudinska (Eslovaquia) y en abril en Rio Maior (Portugal), Paula Torres sumó su tercer triunfo de la temporada sobre un recorrido de 20 kilómetros por las calles de la capital polaca.

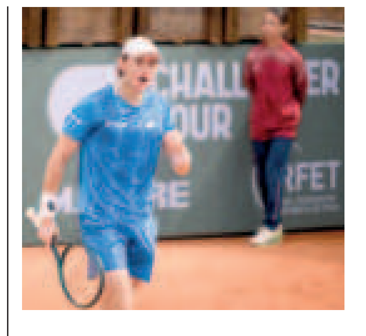
La ecuatoriana, dominadora de la prueba, paró el crono en 1h28:28, dos segundos menos que Kimberly García (1h28:30). Tercera fue la brasileña Viviane Lyra (1h28:54).

De esta manera, la atleta de Huancayo no pudo obtener su segundo título en esta competición, luego que en el 2023 ganó con un tiempo de 1h 30 min 16s.

Es la segunda medalla de plata consecutiva que gana Kimberly García en el año, ya que en su última participación, en el Gran Premio Internacional de Rio Maior, en Portugal, quedó segundo con un tiempo de 1:29:52.

En la categoría masculina el triunfo fue para el japonés Toshikazu Yamanishi, doble campeón del mundo de marcha en 20 km en 2019 y 2022 y que dio un recital entrando solo en meta con un tiempo de 1h20:50. Segundofue Caio Bonfim con 1h21:34.

Como se sabe, la prestigiosa 4th Korzeniowski Warsaw Race Walking Cup vuelve a ser una de las etapas de la prestigiosa serie Race Walking World Tour Gold, otorgando puntos importantes en el ranking internacional.



Ignacio Buse perdió en semifinales del Challenger de Aix-en-Provence

La raqueta nacional cayó derrotada ante Borna Coric con parciales de 6-4, 2-6 y 3-6

El peruano Ignacio Buse cerró una gran semana en el Challenger de Aix-en-Provence, en Francia, tras caer este sábado en semifinales ante el croata Borna Coric, ex top 15 del mundo, en un duelo muy disputado que se definió en tres sets.

Buse arrancó el encuentro con fuerza y autoridad, llevándose el primer set por 6-4. Sin embargo, Coric, actualmente en el puesto 104 del ranking ATP, mostró su jerarquía en los siguientes parciales, imponiéndose por 6-2 y 6-3 para asegurar su pase a la final tras dos horas y 36 minutos de partido.

A pesar de la derrota, la actuación del peruano fue una de las más destacadas del torneo. En su camino a semifinales, superó a tenistas con mejor ranking y experiencia, como el estadounidense Reilly Opelka (103°) y el italiano Luciano Darderi (46°), firmando triunfos de alto nivel que consolidan su crecimiento en el circuito profesional.

Juramentó directiva de Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- El flamante directorio de la Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Trujillo, que preside Santos Sáenz Miranda juramentó el viernes último a sus cargos por el período 2025-2029.

El Jefe del IPD La Libertad, Gustavo Vega Mercado fue el encargado de tomar el juramento de estilo a los nuevos directivos de esta liga centenaria, y segunda a nivel nacional.

La ceremonia se llevó a cabo en el salón Vip del estadio Mansiche de Trujillo con la presencia de dirigentes, familiares, amistades y periodistas deportivos.

El nuevo directorio, es presidido por Santos Sáenz Miranda, junto a Geanmarco Quezada Castro, vicepresidente; Tito Lázaro González, secretario; Erick Ysla Guanilo, tesorero, y Edgard Bocanegra Sánchez, director de normas técnicas.



El Jefe del IPD La Libertad, Gustavo Vega tomó juramento al directorio de la Liga

NUEVO NORTE
DEPORTES


Amaro Alza, campeón de Paiján. (Foto Zare).

Etapa Provincial en Ascope comienza este domingo 11

Ascope (Nuevo Norte).- La Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Ascope comienza este domingo 11 de mayo. El torneo se juega con un sistema de 8 grupos de 2, agrupando a los 16 equipos, campeones y subcampeones. Clasifican los 8 ganadores a la segunda fase, luego viene cuartos de final para acceder a una liguilla de 4 equipos que definirán al campeón y subcampeón de la provincia de Ascope, que jugará la Etapa Departamental.

LOS EQUIPOS

Famipa, campeón y Unión Cartavio, subcampeón de Santiago de Cao; Defensor San Martín, campeón y Real Casa Grande, suubcampeón de Casa Grande; Amaro Alza, campeón, y Defensor Macabí, subcampeón de Paiján; La Barra, campeón y Luis José Carrascal, subcampeón de Chocope. Asimismo: GEAS, campeón y Deportivo Magaru de Roma, subcampeón de Ascope; Real Juvenil, campeón y Defensor Progreso, subcampeón de Chicama. Alianza Ticmar, campeón y Unión Magdalena, subcampeón de Magdalena de Cao; Atlético Porteño, campeón y Sporting Cristal, subcampeón de Rázuri.

PROGRAMACIÓN
CARTAVIO

3.30 p.m. Famipa FC vs. Sporting CristalCASA GRANDE

3.30 p.m. Defensor San Martín vs. Deportivo Magaru

PAIJÁN

3.30 p.m. Amaro Alza vs. Unión Cartavio

ASCOPE

3.30 p.m. GEAS vs. Defensor Progreso

MAGDALENA CAO

3.30 p.m. Alianza Ticmar vs. Luis José Carrascal

RÁZURI

3.30 p.m. Atlético Porteño vs. Real Casa Grande

CHOCOPE

3.30 p.m. La Barra vs. Defensor Macabí

CHICAMA

3.30 p.m. Real Juvenil vs. Unión Magdalena.